

Policía Nacional apresa 77 personas por distintos delitos en operativos a nivel nacional

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), apresaron a unas 77 personas en diferentes hechos que implicaron delitos como porte ilegal de armas de fuego, homicidio y agresión física, entre otros hechos acontecidos en las últimas 24 horas.

Entre los casos destacados figura el apresamiento en la provincia de San Cristóbal, de Cristóbal Enmanuel Encarnación Cano, de 31 años, quien fue apresado por una patrulla en un retén policial cuando transitaba a bordo de la jeepeta Toyota Four Runner, negra, ocupándosele la pistola marca S&W, calibre 9 milímetros, debajo del asiento del chofer, la cual portaba sin ningún documento.

En tanto que, en el municipio de Moca, provincia Espaillat, fue apresado por miembros del Dicrim, pertenecientes al municipio Moca en la provincia Espaillat, arrestaron a Erandy de Jesús Martínez Dilone, quien era buscado por la muerte a tiros de vigilante privado que sufrió múltiples impactos de bala, para robarle su arma.

Mientras que en la provincia de La Romana fue apresado Kelvin Martínez, de 24 años, contra quien una jueza del juzgado de paz ordinaria de Gaspar Hernández, emitió una orden de arresto por violar el artículo 309, del Código Procesal Penal, el cual tipifica golpes y heridas.

Asimismo, se detuvo en la provincia San Juan, a Cristian Bonerge Chapman Ibert "Santico", contra quien una mujer presentó una denuncia en su contra por intentar agredirla en

su vivienda tras lo cual acudió a la justicia para buscar solución.

También en el municipio de Las Matas de Farfán, en el sector Villa Carmen, se detuvo a Luis Enríquez Ogando Ramírez y/o Fernández y/o Argenis, de 34 años, mediante una orden de arresto por violar los artículos 265, 266 y 284, sobre cometer delito de violencia física o moral, entre otras.

Otro detenido por porte de arma de fuego sin documentos es Víctor Manuel Martínez Milanés "Yen La Fama", de 27 años, en el municipio de Montecristi, por el hecho de habersele ocupado la pistola marca Taurus, calibre 9 milímetros y 14 cápsulas, sin ningún tipo de documentos.